

Algunas consideraciones sobre alimentación para la producción de leche

Doctor RICARDO SANDINO PARDO

Son muy comunes entre los hombres de campo, las inquietudes que se han despertado alrededor de la importancia que posee una alimentación adecuada y económica en las explotaciones pecuarias. Desafortunadamente no tienen las bases científicas indispensables para que este problema de nutrición correcta, sea verdaderamente comprendido entre ellos y de aquí, la serie de dudas, de ensayos sin orientación y de fracasos con que a diario ven entorpecida su labor de producción.

Es necesario tener sólidos conocimientos de química y fisiología, si es que se quiere comprender el progreso científico actual y realizar la alimentación de modo más eficiente. No debemos perder de vista que ese progreso científico atañe tanto al hombre como a los animales.

En esta ocasión, quiero ocuparme sucintamente del problema de la alimentación y de los requisitos a que deben estar sometidas las vacas, en toda explotación lucrativa de lechería; sin embargo es preciso tener en cuenta, antes de entrar en materia, algo sobre las causas intrínsecas de la producción láctea.

Dos factores estimulan la secreción de la leche: la acción de las hormonas y la reacción nerviosa derivada del tratamiento que recibe el animal. El estímulo hormonal guía la producción durante el período que sigue al parto y obra más o menos independiente del aporte de alimentos. Pero este estímulo va siendo reemplazado gradualmente, por el estímulo nervioso, que depende por completo de la alimentación y del trato que reciba el animal. El estímulo hormonal que es hereditario, es la previsión de la naturaleza, para que pueda ser alimentada la cría, aun cuando la madre carezca de alimentos.

La vaca productora de leche debe tener un período de descanso, entre cada dos lactancias, no inferior a dos meses; tiempo suficiente para que el animal acumule reservas de calcio, fósforo, elementos que necesita durante la lactación en cantidad mayor que la que pueda obtener en los alimentos. Es un principio ineludible aquel que nos dice que el grado de productibilidad, dependerá de las condiciones en que se encuentre el animal, en el momento del parto. Con este reposo se obtienen producciones mucho más al-

tas y prolongadas, que las que pueden conseguirse con vacas que han recibido poco o ningún descanso. La razón más frecuente de que ciertos records de producción láctea en vacas de magnífica ascendencia lechera, tengan años alternados de buen rendimiento, estriba exactamente en el hecho de que se les ha forzado y no se les deja recuperarse lo suficiente.

Es frecuente que el estímulo hormonal conserve su fuerza y la vaca continúe produciendo una buena cantidad de leche hasta el momento del parto. Debemos evitar que ésta, no reciba el descanso que se merece y en consecuencia debe hacerse lo posible por secarse; esto puede llevarse a cabo de varias maneras:

a) aumentando el tiempo transcurrido entre cada dos ordeños, durante una semana;

b) dejando luego, de ordeñar dos veces, para hacerlo tan solo en una ocasión y en ningún caso se realizará dicho ordeño a fondo;

c) por último, se puede suprimir totalmente el ordeño, teniendo la precaución de que si la ubre llega a congestionarse demasiado, es conveniente descargarla un poco.

Para evitar ciertos trastornos comunes después del parto, es necesario prodigarle muy buena alimentación en pradera, separadas del ganado del hato, reduciendo así la presentación de accidentes. Se suprimirán las raciones con maíz y se puede suministrar si es necesario, salvado de trigo, o avena triturada, en cantidades moderadas.

Pasada la primera semana del parto y si la vaca se encuentra en buenas condiciones y con la ubre descongestionada, se procederá al suministro

gradual de la ración balanceada, hasta llegar a dar diariamente, la cantidad requerida para obtener el máximo de producción. No siempre es fácil, saber exactamente, cuándo se ha llegado a este resultado. Pero como norma general, debemos establecer que, la vaca debe recibir los alimentos que le proporcionen los principios necesarios para su producción lechera y para evitar que no pierda peso.

Si el animal está produciendo 25 libras de leche y recibe 4 kilos de concentrado y no se sabe con exactitud, que se ha alcanzado su producción óptima, se aumentará poco a poco la cantidad de grano, hasta llegar a 5.5 kilos, observando atentamente el resultado sobre el animal. Si éste responde aumentando su producción láctea, puede intentarse un nuevo aumento de la ración. Pero si por el contrario, en los tres días siguientes al aumento del grano, no hay una mayor producción, se irá reduciendo gradualmente la cantidad de concentrado, hasta alcanzar la normalización de la producción, de que es capaz el animal en control.

La sobre-alimentación de las vacas en producción debe ser evitada, puesto que es perjudicial; su contraindicación radica en las siguientes razones:

1ª—Se produce un acúmulo de grasa en el animal con disminución gradual de la producción;

2ª—Puede ser causa de pérdida del apetito;

3ª—Todo exceso sobre dicha cantidad queda desaprovechado en gran parte;

4ª—Es causa predisponente de trastornos en los ciclos reproductivos del animal y llega en muchas ocasiones a producir síndromes de esterilidad;

5^o—De los puntos anotados anteriormente, se desprende como consecuencia lógica, que la sobrealimentación es antieconómica en sumo grado, perdiéndose comida y exponiéndose la vida reproductiva de la vaca.

En la práctica para nuestro medio ganadero, es muy difícil y arriesgado el empleo de productos alimenticios comerciales, los cuales inicialmente surten grandes efectos, como base de propaganda y posteriormente con un magnífico «good will», comienzan a decrecer sus resultados, pero los precios continúan en su sitio o por encima de éste. Esta apreciación, enteramente personal, tiene desde luego sus contadísimas excepciones. Lo que sucede comunmente con estas mezclas comerciales para alimentación del ganado lechero, es que, el interesado termina abandonándolas, porque los resultados comerciales pasan al saldo en rojo; algunas veces porque no se suministran las cantidades indicadas para cada animal en particular, y otros porque se trata de un producto de especulación, que muchas veces es tan bueno, que intoxica a los animales beneficiados.

Creo sinceramente, que nuestras entidades gubernamentales están en mora de establecer los controles que rigen en otros países sobre fórmulas de concentrados y productos para alimentación de ganados, evitando los fraudes y las pérdidas de tiempo, dinero y animales que por este concepto se suceden a diario. Así como existe el control suficiente para alimentos con destino a los humanos, debe im-

plantarse para los productos comercializados, con destino a los irracionales; que las fórmulas de los «menjures», que usualmente se denominan «concentrados para ganados», correspondan a productos balanceados y que su calidad sea siempre la misma; llevando en los empaques los datos precisos sobre proteína digestible, relación nutritiva, carbohidratos, fibra, minerales, vitaminas, hormonas, etc.; lo mismo que las cantidades recomendables que deben suministrarse en cada caso.

El suministro de agua, a las vacas productoras de leche, es de vital importancia, puesto que en la composición de este producto tan costoso y antihigiénico en nuestro medio, entra en un 87%. La cantidad de agua higiénica requerida por una vaca lechera, depende de tres factores: cantidad de leche que esté produciendo; clase de alimentos que recibe y temperatura ambiental. De aquí la gran importancia de los bebederos automáticos en los establos, para que las vacas dispongan de agua cada vez que lo deseen y sin esfuerzo ninguno. En los potreros deben encontrar abrevaderos higiénicos y abundantes. Se ha comprobado que cuando las vacas tienen libre acceso al agua, no es necesario remojar los concentrados, antes de ser suministrados.

El tratamiento y manejo de las vacas sometidas a la producción láctea, es otro de los factores de gran importancia, del cual me ocuparé en la próxima entrega de nuestra revista.